

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

12260

Comisión de Gobierno - Aprobación inicial del proyecto constructivo de mejora del nudo enlace de acceso a la carretera Me-1, pk 10+650, en el término municipal de Alaior, y relación de bienes expropiados en el proyecto constructivo e incluidos en el proyecto constructivo refundido denominado mejora de la carretera Me-1 entre los pk 1+600 al 11+100 (entre Maó y Alaior), que deberán desafectarse

Se hace público que la Comisión de Gobierno del Consell Insular de Menorca, en sesión de carácter ordinario de 17 de octubre de 2016, adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente, relativo al proyecto detallado en el encabezamiento:

- Aprobar inicialmente el proyecto constructivo denominado MEJORA DEL NUDO ENLACE DE ACCESO A ALAIOR EN LA CARRETERA ME-1, PK 10+650, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALAIOR, redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos Sr. Rodrigo del Pozo Gutiérrez, de Mediterránea de Ingeniería Civil, SL, en septiembre de 2016, con un presupuesto de ejecución por contrato de 2.295.317,15 € (IVA incluido) y un presupuesto para conocimiento de la Administración (es decir, que al presupuesto estimado de ejecución por contrato se añade un presupuesto estimado para expropiaciones, un presupuesto estimado para servicios afectados y el 1% cultural) de 2.460.847,96 € (IVA incluido), el cual modifica el proyecto constructivo refundido aprobado por la Comisión de Gobierno el día 28 de agosto de 2014 en este tramo entre los PK 10+170 y 11+080, y deja sin efecto el tramo desde el pk 11+080 al 11+400.

- Desafectar la relación de bienes y derechos expropiados en el proyecto constructivo de fecha 16 de diciembre de 2013, que se adjunta como anexo 2, de acuerdo con lo establecido en el art. 54 de la LEF y en el art. 63 c del Reglamento de la LEF, dado que se deja sin efecto el tramo del PK 11+080 al 11+400 del proyecto constructivo que motivó la expropiación.

El proyecto constructivo y la relación de bienes desafectados (anexo 2), permanecerá expuesta al público en el Consell Insular de Menorca (Plaza de la Biosfera núm. 5 de Maó y Plaza de la Catedral, núm. 5 de Ciutadella, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas y de 16:30 a 19:00 horas), por un período de QUINCE DÍAS contados desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB a fin de que las personas interesadas puedan formular las alegaciones que consideren oportunas, todo lo anterior en cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957). Asimismo podrá consultarse en la página web del Consell Insular de Menorca www.cime.es,

LA SECRETARIA INTERINA

Rosa Salord Olèo

Maó, a 26 de octubre de 2016



ANEXO I

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS EXPROPIADOS CON EL PROYECTO CONSTRUCTIVO E INCLUIDOS EN EL PROYECTO CONSTRUCTIVO REFUNDIDO DENOMINADO MEJORA DE LA CARRETERA ME-1 ENTRE LOS PK 1+600 Y 11+100 (ENTRE MAÓ Y ALAIOR), EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALAIOR, Y QUE PASAN A FORMAR PARTE DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE MEJORA DEL NUDO ENLACE DE ACCESO A ALAIOR EN LA CARRETERA ME-1, PK 10+650, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALAIOR

Finca Núm.	Polígono parcela	Titular Registro Propiedad	REFERÈNCIA CATASTRAL DATOS REGISTRALES	Superficie Catastral (m2)	Sup.Expropiada Proyecto Constructivo (m2)	Sup. Expropiada Proyecto Constructivo (acta 23-7-2014 o 24-7-2014)	calificación urbanística	Servidumbres Cargas Gravámenes
55	Pol. 10 parcela 84	ANTONIO DE OLIVES PONS	07002A010000840000GQ Finca 3060-Alaior, tomo 1533, libro 195, folio 213	67.344	2.218	2.218 m2	RÚSTICO	No constan
57 i 57 bis	Pol. 12 Parc. 102 Pol. 12 Parc. 174 (antes incluida en P-102)	PEDRO MASCARÓ PONS	07002A012001020000GL-07002A012001740000GK Finca 3017-Alaior, tomo 1545, libro 196, folio 32	Parc. 102: 417.974 Parc.174: 5.244	Parc. 102: 12.079 Parc.174: 5.244	17.323 m2 (antes parc.102)	RÚSTICO	No constan
58	Pol. 12 Parc. 79	JOSE MASCARÓ SABATER JUDIT GLORIA GOMILA GUARDIA	07002A012000790000GD Finca 5961-Alaior, tomo 2030, libro 275, folio 205	5.172	36	36 m2	RÚSTICO	Hipoteca B. Crèdito Balear
59	Pol. 12 Parc. 50	JULIAN FELIPE LLABRÉS ANA ROSARIO MAYA JIMÉNEZ	07002A012001930000GB Finca 718-Alaior, tomo 2059, libro 281, folio 46	6.039	672	1.036m2	RÚSTICO	No constan
60	Pol. 12 Parc. 165	BENJAMIN REURER CERVERA	07002A012001650001HA Finca 1959-Alaior, tomo 2059 libro 281, folio 50	7.266	703	703 m2	RÚSTICO	No constan
61	Pol. 12 parcela 82	JUANA MASCARÓ REURER usufructuaria - AGUEDA i LUCIA M. QUINTANA MASCARÓ	07002A012000820000GD Finca 3097-Alaior, tomo 2363, libro 326, folio 141	2.229	187	187 m2	RÚSTICO	No constan
62 i 62 bis	Pol. 12 Parc. 83 Pol. 12 Parc. 175 (antes incluida en P-83)	BARTOLOMÉ, MARGARITA I JUAN MORA MASCARÓ I ANTONIA MASCARÓ PONS usufructuaria.	07002A012000830000GX-07002A012001750000GR Finca 1990-Alaior, tomo 314, libro 53, folio 16	Parc. 83: 10.504 Parc. 175: 10.113	Parc. 83: 1.061 Parc. 175 1.718	2.779 m2 (antes Parc. 83)	RÚSTICO	No constan



ANEXO 2

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS EXPROPIADOS CON EL PROYECTO CONSTRUCTIVO E INCLUIDOS EN EL PROYECTO CONSTRUCTIVO REFUNDIDO DENOMINADO <i>MEJORA DE LA CARRETERA ME-1 ENTRE LOS PK 1+600 Y 11+100 (ENTRE MAÓ Y ALAIOR), EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALAIOR, Y QUE SE DESAFECTARÁN DEBIDO AL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE MEJORA DEL NUDO EN EL ENLACE DE ACCESO A ALAIOR EN LA CARRETERA ME-1, PK 10+650, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALAIOR</i>								
Finca Núm.	Polígono parcela	Titular Registro Propiedad	REFERENCIA CATASTRAL DATOS REGISTRALES	Superficie Catastral (m2)	Sup.Expropiada Proyecto Constructivo (m2)	Sup. Expropiada Proyecto constructiu (acta 24-7-2014)	calificación urbanística	Servidumbres Cargas Gravámenes
63 y 63 bis	Pol. 12 Parc. 87 Pol. 12 Parc. 176 (antes incluida en P-87)	ANTONIO MOLL MASCARÓ	07002A012000870000GS-07002A012001760000GD Finca 3347-Alaior, tomo 610, libro 95, folio 193	Parc. 87: 20.477 Parc. 176: 4.584	Parc. 87: 864 Parc. 176: 467	1.331 m2 (antes parc. 87)	RÚSTICO	No constan
64 y 64 bis	Pol. 12 parcela 88 y Pol. 12 parcela 177	PEDRO MASCARÓ PONS	07002A012000880000GZ-07002A012001770000GZX- Finca 3646-Alaior, tomo 1887, libro 253, folio 198	Parc. 88: 28.832 Parc.177: 3.673	Parc. 88: 1.490 Parc.177: 690	2.180 m2 (antes parc.88)	RÚSTICO	No constan
65 y 65 bis	Pol. 12 parcela 51 y Pol. 12 parcela 178	PEDRO MASCARÓ PONS	07002A012000510000GX-07002A012001780000GI Finca 3646-Alaior, tomo 1887, libro 253, folio 198	Parc.51: 6.994 Parc. 178: 1.763	Parc. 51: 399 Parc.178: 273	672 m2 (antes parc. 51)	RÚSTICO	No constan
66	Pol. 12 Parc. 50	LORENZO PONS BARBER	07002A012000500000GD Finca 200-Alaior, tomo 2241, libro 304, folio 149	Parc. 50: 9.327	Parc. 50: 103	103 m2	RÚSTICO	No constan
67 y 67 bis	Pol. 12 Parc. 49 Pol. 12 Parc 179	PEDRO MASCARÓ PONS	07002A012000490000GI-07002A012001790000GJ Finca 523-Alaior, tomo 1887, libro 253, folio 201	Parc. 49: 3.451 Parc. 179: 1.814	Parc. 49: 63 Parc. 179: 168	231 m2 (antes parc 49)	RÚSTICO	No constan

